

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3268** HERA CARTERA IBERIA, S.A.

Complemento de Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Los Administradores Mancomunados de Hera Cartera Iberia, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, dándose la premisa allí establecida, han acordado incluir un punto adicional en el orden del día referente a "Reducción de capital por amortización de acciones propias y consecuente modificación estatutaria", como complemento de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración telemática, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2023, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

A partir de este complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, 17 de mayo de 2023.- Los Administradores Mancomunados, Ruarti XXI, S.L., representada por Ana Gallardo Torrededia y Caleta XXI, S.L., representada por Irene Gallardo Piqué.

ID: A230019851-1